Centro Histórico de Lima

Patrimonio Humano y Cultural en Riesgo

WORLD MONUMENTS FUND

cidap
Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional

OFICINA DEL HISTORIADOR · CIUDAD DE LA HABANA

Centro Histórico de Lima

Patrimonio Humano y Cultural en Riesgo

En junio del año 2007, el Fondo Mundial de Monumentos (WMF) incluyó en su Lista Watch 2008 al Centro Histórico de Lima como uno de los 100 Monumentos más amenazados en su conservación en el mundo.

Frente a esta situación de riesgo el Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (CIDAP), nominador del Centro Histórico de Lima, ante la lista Watch 2008 - WMF, el propio Fondo Mundial de Monumentos (World Monuments Fund - USA) y especialistas salvaguardas del patrimonio cultural, promueven la Cruzada: Centro Histórico de Lima, Centro Vivo.

A través de los paneles se hace un recorrido por el pasado y el presente patrimonial del Centro Histórico de Lima: el humano, sus habitantes, el cultural, sus inmuebles que son la memoria de nuestra historia e identidad que hoy, lamentablemente, se encuentran en el olvido y condenados al inexorable paso del tiempo.

Destacan en la muestra emblemáticos sitios patrimoniales con significativo deterioro como: la Casa Bolívar, la Casa de Felipe Pinglo, el Convento de Santa Clara, la Casa de las Columnas, el Edificio El Buque de Barrios Altos, los Bastiones de la Muralla de Lima y la Quinta Rincón del Prado.

Queremos que la muestra nos motive a redescubrir entre ferias comerciales, imprentas y restaurantes, edificios o quintas que antes nos fueron inadvertidos o desconocidos y que son un pequeño ejemplo de la gran cantidad de inmuebles que forman parte del Centro Histórico.

Así como las viejas paredes de adobe que han permanecido firmes a pesar de las amenazas humanas y físicas, trabajemos juntos por preservar la memoria viva de nuestro Centro Histórico y convirtámoslo en un Centro Vivo.

La Lista Watch de WMF, que se anuncia cada dos años, sirve como un llamado a la acción, atrayendo la atención pública internacional a sitios de patrimonio cultural de todo el orbe que se ven amenazados. Ésta es recopilada por un panel internacional de expertos en arqueología, arquitectura, historia del arte y preservación. Para muchos sitios históricos, la inclusión en la lista es la mejor esperanza de supervivencia y en ocasiones la única.

La Lista Watch de 2008 muestra claramente que la actividad humana se ha convertido en la amenaza más grande al patrimonio cultural mundial, ocasionando un daño irreparable a muchos de los sitios importantes de todo el mundo que proveen singular acceso a la historia común de la humanidad.

Esta muestra infográfica es posible gracias a la organización de la Oficina del Historiador de la Habana, del Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (CIDAP), de World Monuments Fund (WMF USA) y la colaboración de especialistas.

Centro Histórico de Lima

Patrimonio Humano y Cultural en Riesgo

Diseño de la muestra y Curaduría
Silvia de los Ríos B. CIDAP
Rodrigo Córdova

Artes gráficas y edición de la muestra
Ken Feisel WMF
Henry Robles

Fotografías
Rodrigo Córdova
Silvia De Los Ríos
Luis Repetto
INC
María del Carmen Fuentes

Organizadores
Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (CIDAP)
World Monuments Fund (WMF)

WORLD MONUMENTS WATCH

LISTA DE LOS 100 SITIOS MÁS AMENAZADOS DE 2008

La Lista de los 100 sitios más en amenazados (o en mayor peligro) del 2008 de World Monuments Watch (Lista Watch) fue anunciada el 6 de junio del 2007 por Bonnie Burnham, presidenta de World Monuments Fund (WMF), la organización no lucrativa que, por más de 40 años, ha ayudado a salvar cientos de sitios arquitectónicos y culturales de todo el mundo que están en peligro. La lista de este año destaca tres amenazas críticas creadas por el hombre: conflictos políticos, desarrollo urbano e industrial desenfrenado y, por primera vez, cambios climatológicos a nivel mundial.

La Lista Watch de WMF, que se anuncia cada dos años, sirve como un llamado a la acción, atrayendo la atención pública internacional a sitios de patrimonio cultural de todo el orbe que se ven amenazados. La Lista Watch es recopilada por un panel internacional de expertos en arqueología, arquitectura, historia del arte y preservación. Para muchos sitios históricos, la inclusión en la lista es la mejor esperanza de supervivencia y en ocasiones la única.

La Lista Watch del 2008 muestra claramente que la actividad humana se ha convertido en la amenaza más grande al patrimonio cultural mundial, ocasionando un daño irreparable a muchos de los sitios importantes de todo el mundo que proveen singular acceso a la historia común de la humanidad. La contaminación está destruyendo piedras ancestrales. El rápido auge del turismo mundial está llevando más y más gente a lugares frágiles que a menudo están desprotegidos. Ciudades y suburbios se están esparciendo libremente, a costa de paisajes y edificios históricos. La discordia política y los conflictos armados no sólo están haciendo daño a los sitios directamente—con armas modernas más destructivas que nunca antes—sino que están destruyendo comunidades, dejando al patrimonio cultural del mundo vulnerable a la negligencia, el vandalismo y el saqueo. Además, quizás lo más desalentador de todo es que ya son evidentes los efectos destructivos de los cambios climáticos mundiales. La Lista Watch de 2008 incluye varios sitios que se ven amenazados en este momento por inundaciones, la expansión de desiertos y patrones meteorológicos cambiantes. Tristemente, listas futuras incluirán muchos más.

"La Lista de World Monuments Watch es nuestro mejor indicador de la presión que enfrenta el campo de la preservación de patrimonios", afirmó la presidenta de World Monuments Fund. "En esta lista, el hombre es ciertamente el verdadero enemigo. Sin embargo, así como fuimos nosotros quienes causamos el daño en primer lugar, tenemos el poder de repararlo, asumiendo nuestra responsabilidad seriamente como cuidadores del patrimonio cultural mundial. Por lo que hoy sonamos la alarma, utilizando la Lista de World Monuments Watch para demostrar, a través de los ejemplos gráficos de los lugares queridos de todo el mundo, la importancia de colaborar para enfrentar estos retos y unir nuestros esfuerzos para proteger el patrimonio arquitectónico común de nuestro planeta".

Bastión Puerto Arturo

1684

Ubicado en el Jr. José de la Rivera y Dávalos Nº 879, en el distrito El Agustino, al igual que el Bastión Santa Lucía esta construcción militar constituyó uno de los 34 baluartes defensivos de la ciudad de Lima y en especial de la Reducción de Indios de El Cercado, una de las primeras establecidas en territorio peruano. Poco tiempo después de perder su función militar (1872), en el área interior—cerrando la pentagonal área—se construyó una vivienda colectiva con expresión neoclásica, propia de esos momentos, generando así uno de los primeros casos peruanos de reutilización de una edificación militar para fines de vivienda. Lo que quedó de este bastión (dos lados) también fue declarado Monumento Nacional mediante R.S. 2900-72-ED (1972); pero a pesar de ello no fue incluido en el área del Centro Histórico de Lima y tampoco en el área reconocida por UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad (1991). Los vestigios de este bastión fueron considerados en la propuesta de la Junta Deliberante de Monumentos Histórico, Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima (1962-1963) del Concejo provincial de Lima.

La falta de control urbano, de acciones públicas promotoras de la salvaguarda del monumento, de la regulación del suelo y edificación de la vivienda colectiva, así como el deterioro natural , aunado a la falta de mantenimiento y desconocimiento de su significado en la historia peruana, constituyen sus principales causas de riesgo, así como el hecho que parte de sus gruesos muros hayan sido deteriorados por la erosión, causada por la humedad.

Museo Cementerio Presbítero Maestro

Siglo XIX

El Cementerio Presbítero Maestro fue construido por el Virrey Fernando de Abascal como el "Cementerio General de Lima" y se ubicaba fuera de los límites de la ciudad. Este fue el primer cementerio "general" de Latinoamérica y los personajes más importantes de la historia se encuentran enterrados en este complejo Neoclásico. Este cementerio esta en funcionamiento, y es un museo con esculturas, que contiene una de las más grandes colecciones de esculturas europeas de mármol del siglo XIX en Latinoamérica. Fue designado como Monumento Histórico Nacional en 1972.

Las esculturas y mausoleos del cementerio han sido afectados por la naturaleza, la polución de las fábricas de los alrededores, la presión poblacional y la falta de protección frente al vandalismo. La Sociedad de Beneficencia Pública de Lima es propietaria y administra el sitio con limitados fondos estatales. Ellos solo pueden aportar un mínimo nivel de mantenimiento y vigilancia pero lo recortado de su presupuesto hace que la tarea se haga muy difícil.

Viviendas en Jr. Trujillo 524-536

Siglo XVIII

El barrio del Rímac o "Abajo el Puente" constituyó uno de los primeros barrios satélite de la Ciudad de los Reyes (Lima). Allí inicialmente se reunieron a los indios camaroneros en el pueblo llamado San Pedro (1573), que luego serían trasladados a "El Cercado". Tiempo después se instalarían el Matadero, Quemadero y otros servicios.

La iglesia del Hospital de Leprosos de San Lázaro era la iglesia de parroquial de esa zona, que se encontraba en el remate del actual jirón Trujillo y su plazuela marcaba el quiebre del Camino a Trujillo (Av. Pizarro) que partiendo del Puente de Piedra, se dirigía al norte del Virreinato del Perú. Con el correr de los tiempos y el incremento de las necesidades del hospital (1645) se abrió una nueva calle para dar acceso al nuevo hospital (cuadra 5 del actual Jr. Trujillo) y se construyeron casas para alquilar para procurar las rentas necesarias del hospital. En esta nueva calle es que se ubican estas modestas casas cuya fecha de construcción se desconoce, que sin embargo corresponden a la tipología de casas de alquiler, para artesanos y pequeños comerciantes. Estas viviendas están colindantes a la Casa Ibarra, con frente parcial a la Plazuela San Lázaro, principal espacio del Rímac, están conformadas por dos pequeñas habitaciones con altillo y puerta a la calle. A las del segundo nivel se accedían por una escalera y galería corrida. Este tipo de casas aún son muy frecuentes encontrarlas en este distrito.

El natural deterioro, la falta de mantenimiento y que el segundo piso colapsara—debido a un incendio de algunas décadas atrás—han hecho que gran parte del inmueble se encuentre en muy malas condiciones de conservación, todo esto unido al hacinamiento no brinda buenas condiciones de vida para sus habitantes. El no estar declaradas Patrimonio de la Nación, también contribuye al riesgo de perder este antiguo tipo de viviendas que marcan el carácter popular que siempre tuvo esta parte del Centro Histórico de Lima incluida dentro del área reconocida por UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad (1991).

Casa Oquendito

Siglo XIX

A esta casa—ubicada en Jr. Virú Nº 317, "Bajo el Puente" (hoy Distrito del Rímac)—se le denomina así debido a la gran similitud de su portada con la de la Casa Oquendo u Osambela. La más difundida tipología residencial del Centro Histórico de Lima, está representada en esta casa-patio de modestas dimensiones, que se ubica y domina, una de las pocas plazuelas limeñas de carácter residencial. Esta plazuela, se encuentra en la tercera cuadra del Jr. Virú, denominada, la Plazuela Barraganes, su forma triangular se generó por una decisión del Cabildo Metropolitano, que en 1620 vio conveniente modificar la extensión de la malla inicial de las calles del Distrito del Rímac, haciendo el giro de ellas para evitar llegar al río y para que las nuevas calles vayan paralelas al Camino a Trujillo (hoy Av. Pizarro). Se desconoce la fecha exacta de la edificación de esta casa de dos pequeños patios, sin embargo la expresión de su arquitectura nos muestra nobles detalles propios del período neoclásico (siglo XIX), que como en muchos otros casos podrían haber sido modificaciones de edificaciones precedentes.

El natural deterioro y falta de mantenimiento han hecho que gran parte del inmueble se encuentre en muy malas condiciones de conservación, debido a lo cual está siendo habitada por pocas personas y se han perdido valiosos exponentes de balcones de cajón. Todo ello aunado al no estar declarada Patrimonio de la Nación y de los reducidos estímulos de parte de las autoridades para que los propietarios inviertan en restauración, son las principales amenazas para que cualquier día desaparezca este valioso testimonio de la historia del Centro Histórico de Lima.

Edificio el Buque

Siglo XIX

Se encuentra, en la esquina de la Calle Suspiros, formada por los jirones Cangallo y Junín (antiguo camino prehispánico que luego serviría para llegar al Pueblo de Indios de El Cercado), del Distrito Cercado de Lima y a pocos metros de la misteriosa "Piedra Horadada"—que algunos dicen es vestigio del cercano Oráculo prehispánico y otros que el Diablo la perforó huyendo de una procesión—se levanta este inmueble de tres niveles, innovador para la época, único en Barrios Altos, como todo un reto al tiempo, a nuestro terreno sísmico y a quienes reconocen en otros materiales la nobleza de la construcción. Su primer piso está edificado en adobe y en quincha sus niveles superiores. Al parecer en un inicio fue una amplia casa patio, que luego se convertiría en vivienda colectiva con galería corrida hacia el exterior del tercer nivel, desde la que se acceden a las pequeñas unidades de vivienda, que al igual que en los otros niveles apenas está constituida por dos habitaciones.

Esta edificación está declarada Monumento Nacional desde 1988 y se encuentra dentro del área que la UNESCO declara como Patrimonio Cultural de la Humanidad (1991).

La humedad del terreno (recordemos que el antiguo canal de regadío del Huatica pasaba muy cerca) y en algunos casos debida a fugas en tuberías obsoletas, que provoca la erosión de sus paredes y hasta hundimientos del suelo -los cuales comprometen muros- que han ocasionado el colapso de algunas habitaciones en el segundo y tercer nivel. Todo esto unido a la falta del adecuado mantenimiento y la apertura de puertas y ventanas, así como la construcción de algunos pórticos de concreto, afectan los muros de adobe, son importantes causas para la amenaza de pérdida de este singular inmueble y para la vida de sus habitantes, que en estas condiciones, difícilmente pueden reconocer el privilegio de vivir en el Centro Histórico de Lima. Habitan la edificación un significativo número de propietarios de las unidades de viviendas, que al tener escasos recursos y no contando con incentivos para invertir en la preservación de sus viviendas, también temen perder la inversión que hicieron para tener un hogar.

Bastión Santa Lucía

1684

La Ciudad de los Reyes, capital del Virreinato del Perú, siempre despertó la codicia de piratas y filibusteros, por ello en 1684 el Virrey Martín de Jáuregui, Duque de la Plata, decidió construir una muralla con 34 bastiones para defenderla, cuyo diseño fue encargado a Juan Coninck. Este conjunto defensivo delimitó la ciudad virreinal y la de inicios de la república, hasta que los aires de la Revolución Industrial y deseos de modernizar la ciudad llevaron al presidente José Balta a disponer su derribo en 1872, para dar paso a la expansión de la ciudad. De esta decisión se salvaron sólo tres bastiones: Santa Lucía, Comandante Espinar y Puerto Arturo, el único de ellos que muestra cómo fueron en sus inicios es el primero. Actualmente el Bastión Santa Lucía se ubica en el Jr. José de la Rivera y Dávalos Nº 511, en el distrito El Agustino, ocupado por una Casa Hogar de servicio a la comunidad. En un primer intento de preservarlos, la Junta Deliberante de Monumentos Histórico, Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima (1962–1963), programa del Concejo Provincial de Lima, planteó conservarlos y entorno a ellos crear un parque de nivel metropolitano para el esparcimiento de los vecinos de la capital, lo cual nunca se ejecutó.

Los bastiones siendo declarados Monumentos de la Nación (1972) sin sustento alguno, no han sido incluidos como parte del Centro Histórico de Lima, ni forman parte del área reconocida por UNESCO como patrimonio Cultural de la Humanidad (1991), se cree tal vez por pertenecer al distrito de El Agustino. Esto permitió por ejemplo que el Bastión Comandante Espinar fuera casi derribado en su totalidad (solo queda en pie parte de uno de sus lados) y su terreno fue lotizado en las últimas décadas.

El deterioro natural y la falta de un adecuado mantenimiento pueden ser amenazas para conservación el Bastión Santa Lucía, cuya área interior viene siendo cuidada por la Asociación Benéfica Gladys Pezzutti a través del Hogar Gladys (albergue gratuito transitorio), como una muestra que nuestro patrimonio cultural puede ser útil a la sociedad.

Casa de las Columnas

Siglo XVI

El Convento Nuestra Señora del Rosario—de los religiosos dominicos—fue uno de los primeros que se establecieron en la Ciudad de los Reyes, abarcando una amplia manzana del doble de área de una promedio, en la que llegaron a existir ocho claustros y patios. En algún momento entre las celdas en torno a los gruesos pilares y recios arcos de ladrillo del Patio de los Conversos y parte del Claustro de la Enfermería se establecieron modestas viviendas que su humilde condición contrastan con la exquisita calidad constructiva y estética de este inmueble como lo atestigua la notable portada del Claustro de la Enfermería, ejecutada en ladrillos moldeados con amplia venera en su derrame, todo ello dentro del estilo rococó imperante en el siglo XVIII.

El nombre con el que se conoce a este conjunto de vivienda colectiva, se debe a las columnas que se aprecian desde la calle en el improvisado ingreso que se abrió hacia la calle Lima (hoy Conde de Superunda) para su independización del conjunto del Convento. Este notable inmueble está declarado Monumento Nacional desde 1972 y se encuentra en Jr Conde de Superunda 316 dentro del área que UNESCO declaró como Patrimonio Cultural de la Humanidad (1991).

La eliminación de algunos elementos constructivos (pilares y arcos) han comprometido su estructura, que en adición al deterioro natural por el paso del tiempo—en el que no se ha efectuado el oportuno mantenimiento—y las múltiples evidencias de humedad que produce erosiones y hundimientos, son causas de riesgo para la estabilidad del inmueble y para sus habitantes que tienen limitadas condiciones para el desarrollo cotidiano de su vida.

Monasterio Santa Clara

1592

El convento y el templo de Santa Clara fueron fundados en 1592 por Santo Toribio de Mogrovejo (1538–1606), segundo arzobispo de Lima, para que las religiosas de origen hispanoandino se consagraran a la vida contemplativa en el Virreinato del Perú, siguiendo la regla de Santa Clara de Asis. Mogrovejo—de carácter equilibrado—organizó a la manera cristiana, es decir, sin imposiciones violentas su extensa archidiocesis de la Ciudad de los Reyes desde 1579. Esta edificaciones están en la convergencia de dos vías prehispánicas, el camino a Huarochirí —hoy jirón Ancash—y el canal de regadío Huatica, hoy jirón Jauja. Estas edificaciones—que él ayudó a construir con sus propias manos y que guardan su corazón por propia decisión—todavía conservan lienzos, esculturas y algunos muebles orignales ya que siguen siendo utilizadas por las hermanas clarisas que llevan una vida austera orando por la paz peruana y mundial. Ellas—siguiendo las enseñanzas vaticanas sobre conservación y uso del patrimonio cultural religioso—buscan nuevos usos para estos espacios y así preservar su formas de vida contempativa en el Centro Histórico de Lima.

El techo del templo se encuentra en peligro de derrumbarse, habida cuenta que en 1926 se demoliera el atrio y parte de la iglesia para "enderezar" el jirón Ancash, lo que dio lugar a la plazuela frente a la iglesia que hoy existe, ocupando el lugar del antiguo coro bajo y alto, con lo que se invirtió el templo. Luego del terremoto de 1940 se introdujeron pórticos de concreto en los muros de adobe, generando incompatibilidad estructural. En la década de 1980 las valiosas celdas—algunas con pisos de azulejos—cayeron por acción de cargadores frontales con la finalidad de hacer espacio para nuevas construcciones. En esos días la bóveda del templo amenaza con venirse abajo, tal vez debido a las intervenciones precedentes y a la falta de recursos económicos para un adecuado mantenimiento. Otra amenza es la actual presión inmobiliaria en Lima que puede introducirse en los terrenos de las clarisas con fines quizás incompatibles con los fundacionales.

Quinta Rincon del Prado

1762

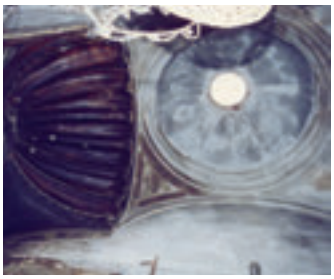

En el corazón de Barrios Altos—entre los jirones Huamalies y Manuel Prado—a espaldas del Monasterio El Prado y sobre un presumible promontorio prehispánico, el Virrey Amat levantó una singular residencia para su pareja Micaela Villegas "La Perricholi". Este inmueble de amplias proporciones, donde la vida discurría aislada de la ciudad y cuyas habitaciones se comunican fluidamente entre ellas y el exterior, está muy próximo de ser una casa hacienda, sin llegar a serlo propiamente. Entre sus envejecidos muros de quincha aún se reconoce el teatrín, donde alguna vez "Miquita" realizaba presentaciones teatrales para el Virrey y sus amigos más allegados. Asimismo en él destaca un pequeño oratorio cubierto con cupulín que exhibe un reducido altar con hornacina coronada por venera. Dentro del espíritu del estilo rococó, que domina la Quinta, observamos detalles muy bien logrados y exquisita pintura mural en muchas de sus habitaciones. En lo que un día fue el jardín interior, aún se dejan ver los vestigios del estanque que disfrutaban sus antiguos residentes, cuando no podían llegar al lejano Paseo de Aguas que el Virrey construyera para su amada. Hacia el exterior existió una galería techada que permitía disfrutar del ambiente campestre que circundaba esta vivienda en aquellos días del siglo XVIII.

Este inmueble está declarado Monumento Nacional desde 1972; pero hoy su esplendor es difuso debido a que en esta opulenta morada poco se ha hecho para detener su natural deterioro. La falta de mantenimiento, humedad (producto de la obsolescencia de tuberías y del suelo mismo), hacinamiento de las pocas habitaciones que aún tienen estabilidad estructural y algunos usos peligrosos, aunados a la falta de incentivos del Estado para emprender la preservación de nuestro patrimonio son amenazas latentes para esta peculiar residencia limeña.

Casa Bolivar

Siglo XVIII

Ubicada en la esquina de las calles San José (hoy Jr. Junín cdra. 3) y Aparicio (hoy Jr. Azángaro cdra. 1), muy cerca del Convento de San Francisco, dentro del Centro Histórico de Lima e incluida en el área que la UNESCO declara como Patrimonio Cultural de la Humanidad (1991), a esta casa se le conoce como Casa Bolívar, porque el Libertador de América—Gral. Simón Bolívar—se hospedó un breve tiempo a su paso por Lima.

La forma en "L" de su terreno revela que lo que hoy conforma esta amplia casa es producto de la subdivisión de un solar original, cuyo propietario fue el conquistador Melchor Verdugo. Es probable que la subdivisión haya ocurrido en siglo XVIII, sin embargo hoy exhibe una noble expresión academicista, propia de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. El inmueble está declarado Monumento Nacional desde 1972, pero pudo desaparecer por aquellos años para dar lugar a un edificio. Poco se ha hecho para que los exquisitos detalles de la antigua edificación, hoy contrasten con las limitaciones con que viven sus residentes, en medio de la humedad que causa enfermedades, erosiona muros y origina hundimientos que pronto comprometerán seriamente el inmueble. Por ejemplo, producto del colapso de un techo con bóveda, ya se ha perdido lo que un día era el oratorio de la casa, así como el patio principal que fuera cubierto a inicios del siglo XX para dar paso a una curtiembre. Al igual que su amplio zaguán otras habitaciones del primer y segundo piso sirven para negocios que no aportan al necesario mantenimiento que junto al deterioro natural, producto de los siglos, se constituyen en los riesgos permanentes de esta notable casa.

Casa Hogar San Martin de Porres

Siglo XVI

En 1579, en una casa frente al Hospital Santo Espíritu—en el Barrio de Monserrate—nació el hijo de la mulata libre Ana Velásquez y del caballero Juan de Porres. Martín desde niño tuvo predilección por los enfermos y los pobres. A los 15 años pidió ser admitido como donado en el convento de los dominicos, profesando en 1603. Paralelamente a su intensa vida espiritual, continuó su labor de atención a los pobres y enfermos, para quienes preparaba medicinas con las plantas que él mismo cultivaba.

La casa natal de Fray Martín, declarada Monumento de la Nación desde 1945 y ubicada en Jr. Callao 535, en pleno Centro Histórico de Lima y en el área que UNESCO reconoce como Patrimonio de la Humanidad (1991), es un notable ejemplo de casa patio, donde hoy funciona la Casa Hogar San Martín de Porres, como un justo homenaje a nuestro santo mulato. La Casa Hogar se fundó en 1959 en el Convento de Santo Domingo y en 1963 se compró esta casa para que sea su sede permanente. Aquí la asistencia social es una labor que da esperanzas de vida a todos aquellos que tocan la pobreza. Como lo hizo el Santo de la escoba, en esta casa los miembros de la Hermandad de San Martín de Porres atienden a pobres y enfermos; proporcionando ropa, medicinas y víveres; asimismo brindan atención en consultorios médico—odontológico—farmacéuticos; además de los servicios de asistencia social, psicológico, laboratorio, asesoría legal y pastoral, se atiende un comedor para ancianos y niños y adicionalmente se ofrecen cursos básicos en la Escuela-Taller. Este caso nos muestra como el patrimonio puede ser útil a su comunidad y tal como Martín unió en un mismo plato a perro, gato y pericote, hoy le invocamos para que logre la unión de voluntades para la salvaguarda de nuestro patrimonio material e inmaterial.

Hogar San Camilo

1758

El Convento de la Buena Muerte se construyó trasponiendo la frontera Este de la malla fundacional de la Ciudad de los Reyes, entre los actuales jirones Paruro (Calle de la Penitencia), Ancash (Calle de la Buenamuerte) y Huanta (Calle de Rufas). Ese convento es la Casa de los padres Camilos—Servidores de los enfermos- que siguiendo las enseñanzas de su fundador, Camilo de Lelis, siguen cuidando con humanidad a quienes sufren curando el cuerpo y el alma, y si es necesario ayudarlos a bien morir. Desde 1952 los Camilos iniciaron su labor asistencial directa al abrir un modesto dispensario médico que luego se convertiría en la actual Clínica San Camilo, para lo cual adaptaron una antigua casa con frente a la plazuela de la Buena Muerte (Jr. Ancash y Jr. Paruro).

A fines del siglo XX la ciencia médica descubriría una nueva e incomprendida dolencia. Actualizando su labor los religiosos vieron conveniente destinar su antiguo Claustro Norte para crear el Hogar San Camilo (Jr. Huanta 300); pero en la década de 1990 ese claustro se encontraba muy deteriorado, por lo cual era necesario recuperarlo y adaptarlo a sus nuevas funciones. En 1992—luego de las obras necesarias—se iniciaron las actividades del Hogar, cuyo objetivo principal es acoger a las personas seropositivas, ayudándoles a continuar luchando por la vida y a enfrentar la enfermedad con valentía y dignidad. A lo largo de los años y con el desarrollo de las actividades, el Hogar San Camilo se ha convertido en un punto de referencia para muchas instituciones públicas, privadas y de la iglesia comprometidas en la lucha contra el VIH/SIDA. Ubicado en el Centro Histórico de Lima y dentro del área que la UNESCO declaró Patrimonio de la Humanidad (1991), este inmueble—testimonio de nuestro patrimonio físico y espiritual—seguirá brindando la posibilidad de continuar cumpliendo la labor asistencial que San Camilo encomendó a sus seguidores.

Casa de Ejercicios Espirituales de la Orden Franciscana Seglar

1777–1808

Localizada en el Centro Histórico de Lima, a pocas cuadras de la Plaza Mayor y del Convento de San Francisco, la Casa de Ejercicios Espirituales de la Orden Franciscana Seglar San Francisco de Jesús estilísticamente es representante del último período de la arquitectura virreinal de Lima, combinando elementos de los estilos Tardo Barroco y Rococó dentro del diseño Neoclásico. Constituido por dos niveles de celdas, dos capillas y dos patios, l a construcción se inició en 1777, completando su primera fase en 1808. La edificación se complementa con importantes obras de arte, incluyendo una serie de pinturas de Francisco de Zurbarán y del taller de Pedro Pablo Rubens. Muchos de los ambientes del edificio están decorados con pinturas murales polícromas y los azulejos andaluces en el claustro y capilla principal también contribuyen al esquema artístico general. Las notables esculturas y la serie pictórica de importantes artistas, nacionales e internacionales, incluye una serie de la vida de Jesús del Presbítero Matías Maestro, máximo representante del Neoclásico en Lima. La Orden Franciscana Seglar San Francisco de Jesús es una de las instituciones seglares más antiguas en el Perú e históricamente es parte importante de la vida cultural y social de la ciudad. La Casa de Ejercicios Espirituales de la Orden Franciscana Seglar forma parte del Centro Histórico, el cual está incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO (1988, 1991). El sitio ha sido reconocido como Patrimonio Nacional del Perú (1972).

La Falta de recursos financieros para la adecuada conservación y su mantenimiento a largo plazo, las inoportunas intervenciones previas, la actividad sísmica del área y la falta de la comprensión pública acerca del valor cultural e histórico del monumento son las amenazas significativas para la conservación de la edificación. Gran parte del edificio está en un avanzado estado de deterioro debido al natural envejecimiento y al limitado mantenimiento. Por ejemplo, una parte de la estructura del techo está especialmente desestabilizada y otras partes del sitio han tenido intervenciones que eliminaron o afectaron negativamente componentes originales del edificio. Además de debilitar la estructura general del edificio, estas condiciones amenazan los azulejos y pinturas murales, importantes componentes de su legado artístico.

Casa de Felipe Pinglo

Siglo XVIII

Tal vez las campanas del Monasterio de Nuestra Señora de El Prado—que marcaban el ritmo de la vida de sus religiosas—también marcó el compás de la vida del niño y del joven Felipe, puesto que su casa estaba casi al frente de ese monasterio (Jr. Junín 1454), en pleno corazón de Barrios Altos, a pocos pasos de "Cinco Esquinas". Este modesto ambiente fue el marco ideal para que el padre de nuestra música criolla creara su espléndida música reconocida como poemas de sobria versificación y acompasada melodía, facilitando de esta forma que el pueblo repita bellas y cultas expresiones literarias que cantan al amor, al sentimiento, la solidaridad humana y la necesidad de justicia social. Don Felipe Pinglo Alva, nació en los Barrios Altos de Lima, el 18 de julio de 1899, hijo de un pedagogo y huérfano de madre desde muy niño. La pobreza en la que vivió y las enseñanzas de su padre y sus tías, fueron formándolo como niño instruido pero con sentimiento social. Falleció prematuramente el 13 de mayo de 1936, víctima de una penosa enfermedad, pero nos dejó versos y melodías, verdaderos himnos populares que enriquecen nuestra cultura.

Esta discreta casa-patio—ubicada en el Centro Histórico de Lima—cuya fecha de construcción se desconoce y que está tan cargada de historia, está declarada Monumento Nacional desde 1999; pero las huellas del paso de los años con ausencia de un oportuno mantenimiento, humedad que se eleva erosionando sus paredes, robo de sus componentes y la desidia de rendir un justo homenaje a quien alcanzó la inmortalidad gracias a mostrarnos la nobleza de la cotidiana vida del barrio que lo vio crecer, son el latente riesgo para que la morada de nuestro vate criollo desaparezca en cualquier momento. José María Arguedas diría que "Felipe Pinglo le enseñó a los limeños a querer su música". ¿Será que Don Felipe también logre que queramos y valoremos nuestro vasto y rico patrimonio?

Centro Histórico de Lima

Siglos XVI – XXI

La ciudad de Lima fue fundada por Francisco Pizarro en 1535 como "la ciudad de los reyes" y presentada según el plan español estándar de la cuadrícula de la colonia, que fue sobrepuesta posiblemente sobre un cruce de caminos preexistentes. En 1544, Lima se convirtió en el centro político y administrativo del Virreinato del Perú, y hasta la creación de los Virreinatos de Nueva Granada y del Río de la Plata en el siglo XVIII, controló un territorio que se extendía de Panamá hasta el Estrecho de Magallanes. Desde su fundación hasta el establecimiento del libre comercio al final del siglo XVIII, el puerto de Lima, Callao era el punto de la entrada de todo el comercio de España, México, y China a toda América del Sur. Este monopolio promovió el establecimiento de una clase rica que durante el apogeo de la ciudad en el siglo XVII construyó casas, palacios, jardines, e iglesias importantes, consideradas las más opulentas y ostentosas en América. La riqueza de la ciudad atrajo a piratas tales como Francis Drake, que atacó la ciudad en 1579 e incitó la construcción de murallas protectoras y el fortalecimiento de monasterios. En 1746, un terremoto devastador, destruyó una gran parte de la ciudad que fue reconstruida por el Virrey José Manso de Velasco, Conde de Superunda que es considerado su segundo fundador. Después de la independencia de España en el siglo XIX, la ciudad perdió su anterior riqueza y su tejido urbano, empezó a deteriorarse, mientras que su población creció de manera incontrolada debido a la migración de campesinos de los Andes. En 1870 el sistema de Murallas, fue desmantelado y substituido por los bulevares que permitían la expansión urbana. El auge económico de la primera mitad del siglo XX, trae muchas mejoras urbanas a la ciudad, tal como calles pavimentadas, mercados, plazas, y edificios públicos, mientras que el centro histórico, empezó a ser abandonado por los propietarios ricos, los cuales se trasladaron hacia los suburbios y centros de negocio creados recientemente. Como resultado de este proceso, arrendatarios más pobres se mudaron al centro, y las mansiones antes señaladas fueron subdivididas y la infraestructura de la ciudad se sobrecargó. En 1991 el centro histórico de Lima fue designado Patrimonio Mundial de la Humanidad, como "ejemplo excepcional de un conjunto arquitectónico que ilustra una etapa significativa de la historia humana."

A pesar de varias tentativas de rehabilitación por varios alcaldes de la ciudad, la situación actual del centro histórico presenta un centenar de monumentos y millares de residencias abandonadas y amenazadas por el colapso. La contaminación, el acceso de vehículos incontrolado, las ordenanzas municipales que liberalizan el uso del suelo y las intervenciones en las edificaciones, se suman a la carencia de la conciencia pública, y contribuyen a la pérdida progresiva de monumentos arquitectónicos significativos y a la disminución de la calidad de vida en el centro histórico de Lima.

Barrio: El Chirimoyo

Siglo XVI-XX

Lima fue un rico valle cultivable desde época prehispánica. Con la fundación de la ciudad hispana se conservó parte de este carácter rural en algunas zonas de ella. Cuando se amuralló la ciudad y a pesar de su expansión intramuros, siguieron conservándose algunas áreas cultivables, donde surgieron conocidas huertas que fueron cediendo lugar a las construcciones, algunas primeras otras después. Una de las que permanecieron más tiempo fue la Huerta del Chirimoyo, conocida así por el cultivo de nuestra deliciosa fruta. Por el Sur ella estuvo delimitada por la Muralla entre las puertas de Cocharcas (jr. Huanuco) y la de Santa Catalina (jr. Andahuaylas) con cuatro bastiones intermedios, y por el Norte con lo que hoy conocemos como Jr. Puno, que hasta 1861 cada cuadra tenía otros nombres, entre los cuales, claro estaba la Calle Chirimoyo, en honor a los árboles que existían a la vera de ella.

Con la intención de modernizar la ciudad las Murallas fueron demolidas entre 1868 y 1872 y pronto se urbanizaron las áreas colindantes, como fue el caso de la Huerta del Chirimoyo, surgiendo allí un nuevo barrio de los Barrios Altos: el Barrio del Chirimoyo.

En este nuevo, casi podría afirmarse uno de los últimos barrios en conformarse, se construyeron algunas casas privadas y muchas de vivienda colectiva. En estás últimas se siguieron algunos patrones que venían de antaño, es decir las pequeñas viviendas en hilera que compartían un espacio interior común (sólo un corredor en algunos casos) y quizás una galería corrida en el nivel alto, desde la cual se accedían a otras viviendas. La expresión de sus fachadas es variable, debido al momento en que se construyeron coexistiendo diversos estilos: Neoclásico, Academicista, Ecléctico, hasta Art Nouveau y Art Deco.

El Barrio del Chirimoyo se encuentra dentro del Centro Histórico de Lima, donde destaca la Escuela de Medicina de San Fernando y el Jardín Botánico, tal vez como el permanente recuerdo del origen de ese barrio. Sin embargo el estado deterioro físico y tal vez social del barrio dista de la calidad de sus edificaciones, lo cual urge ser atendido.

Casa de Ricardo Palma

Siglo XVIII–XIX

Doce años después de la Independencia Nacional y a pocos pasos de la antigua Plaza de la Inquisición (hoy Plaza Bolívar, frente al Palacio Legislativo) en la calle del Puno vio la luz (1833) nuestro ilustre tradicionalista, Don Ricardo Palma. Por esos años aún se tenía presente la vida del virreinato peruano y empezaba la nueva república, ese momento fue el propicio para que nuestro escritor nos narrara la vida de esa época, con todos sus pormenores. Don José de la Riva Agüero diría de Don Ricardo que "es el escritor representativo de nuestros criollos. Posee más que nadie el donaire, la chispa, la malicia alegría, la fácil y espontánea gracia de esta tierra…"

Hoy esta casa ubicada en Jr. Ayacucho 358, declarada Monumento Nacional (1989) se encuentra dentro del Centro Histórico de Lima y comprendida dentro del área que UNESCO reconoció como Patrimonio Mundial (1991). Asimismo está situada en una zona donde la intensa actividad comercial genera presión para ganar cada vez más áreas. Esto hace peligrar la integridad de los monumentos, que cuentan con ambiguas normas de protección, las mismas que han delimitando áreas intangibles y que al ser erróneamente interpretadas, llegando a desproteger las "áreas tangibles" en las que se permite hasta la demolición, tal como ha sucedido con esta notable casa que fue testigo de los primeros pasos de Don Ricardo. De ella sólo quedan en pie el amplio balcón neoclásico, el zaguán y las habitaciones que colindan con la fachada, la cual exhibe dos placas que nos recuerdan que allí vivió nuestro insigne escritor. El interior ha desaparecido para dar lugar a más espacio comercial.

¿Una protección fachadista es lo único que se merece nuestro patrimonio cultural, material e inmaterial?

Quinta Baselli

Siglo XX

La popular tipología de quinta también fue utilizada por otros niveles socio-económicos, siempre para vivienda de alquiler. Este es el caso de este inmueble que representa un momento de bonanza económica en nuestra ciudad. Por los años 20's del pasado siglo el estilo academicista logró muy buenos ejemplos de arquitectura que cuidaba sus acabados como la empinada escalera recubierta de mármol que tuvo esta quinta y que hoy sólo queda en el recuerdo de los antiguos residentes.

Se encuentra ubicada en el corazón de Barrios Altos, en el Jr. Junín 1340, muy cerca del Monasterio El Prado, Quinta Rincón del Prado y Casa de Felipe Pinglo, conjunto que es parte del Centro Histórico de Lima y del área que UNESCO declaró Patrimonio Mundial (1991). Ella conserva gran parte de la prestancia que tuvo, gracias a la preocupación de muchos de sus residentes -que son propietarios de sus viviendas-, condición que aún no abre puertas para su puesta en valor, sino bajo su precaria economía. Sin embargo el paso de los años también va dejando huellas que precisan ser atendidas, por ello se han introducido algunas modificaciones en las viviendas internas, para reducir su colapso. Pese a la calidad que esta quinta posee, aún no ha recibido el reconocimiento a nivel nacional como Monumento Nacional, al igual que muchos otros inmuebles que otorgan grandes cualidades a nuestro Centro Histórico.

Quinta San Martín

Siglo XIX–XX

La quinta en el Centro Histórico de Lima es una tipología muy recurrente, llegando en algunos casos a ser parte de la trama urbana, debido a su extensión, como es el caso de este inmueble que ocupa casi todo el frente de una manzana, la misma que es atravesada, por lo cual también se le conoce como Pasaje San Martín, en el Barrio Monserrate.

Las reducidas dimensiones y el número de habitaciones—en algunos casos dos o tres—se distribuyen—por un lado del terreno—en el primer piso a lo largo de un corredor central su en el segundo piso mediante estrechas galerías paralelas de madera que permiten el acceso a las unidades de vivienda. En el lado del terreno que se extiende por casi toda la cuadra cuatro del Jr. Angaraes, a las casas del primer piso se ingresan desde la calle y en el segundo piso una calle volada (galería) permite el ingreso a todas las casas del nivel alto. Un lado oculto del terreno—hacia la esquina de la Av. Emancipación y Jr Tayacaja- parece ser que conserva la dirección de un antiguo camino prehispánico que iba al Norte.

Este inmueble ubicado en Jr. Angaraes 400–468 y Jr. Tayacaja 557–565, en el Barrio Monserrate, está declarado Monumento Nacional (1988 y 1989) e integrante del Centro Histórico de Lima, se encuentra en mal estado, producto de lo cual ha perdido tramos de las galerías altas, asimismo a consecuencia del sismo del 15 de agosto del 2007, colapsó la escalera vecina a Jr. Tayacaja. Estos casos son muy frecuentes, que siendo Monumento Nacional, los residentes no cuentan con el debido apoyo técnico de las instituciones públicas que los oriente cómo realizar el debido mantenimiento y conservación y sin embargo se les multa por no hacerlo, porque no tienen recursos para hacerlo. Por ello se deben encontrar soluciones creativas, a fin de conciliar ambos intereses: vivienda digna y la conservación de nuestro patrimonio cultural.

Viviendas en Jr Sandia 235-263 esquina con Jr. Leticia 501–547

Siglo XIX-XX

La vivienda colectiva se construyó desde los primeros años de la fundación de la Ciudad de los Reyes, sin embargo, tuvo mayor presencia desde mediados del siglo XIX, debido al incipiente inicio de la actividad industrial en nuestra ciudad. Por ello esta tipología pasó de ser de un piso a construcciones con dos niveles para albergar mayor población. Un ejemplo de ello es esta edificación que en el primer piso de su exterior tiene tiendas y hacia el interior, así como en todo el segundo piso, está compuesto por pequeñas viviendas de reducidas dimensiones, que con su galería, puertas y ventanas marcan el ritmo de la sinfonía compuesta en sus fachadas, donde los vanos de las escaleras dan los tonos de acento.

Esta edificación se encuentra dentro del Centro Histórico de Lima, en un área que también se consolidó a partir del derribo de la muralla de la ciudad (1868-1872) y la posterior urbanización de la zona, donde se construyeron varias edificaciones de esta tipología, pero que hoy van desapareciendo para dar paso a la mal llamada "modernidad".

Pese a estar declarado Monumento Nacional mediante RDN Nº 386, este inmueble no recibe atención de las entidades públicas, sin embargo; a pesar de del deterioro natural y falta de un adecuado mantenimiento, sus residentes reconocen el valor cultural de la edificación y por ello luchan para mantener su integridad y tener un lugar digno donde vivir.

Barrio de Monserrate

Siglo XVI–XXI

Con los españoles llegó el culto a la advocación mariana de Nuestra Señora de Monserrate y fue ésta la que dio nombre al templo y a este tradicional barrio, asentado al Oeste de la trama fundacional de la ciudad, limitando por el norte con el río Rímac y por el Oeste con el antiguo camino prehispánico que conducía al Norte y posteriormente con la muralla defensiva de la ciudad. Las autoridades españolas que llegaban de la Metrópoli Europea, generalmente hacían su ingreso por la Portada del Callao (hoy Plaza Dos de Mayo) recorriendo lo que ahora es el Jr. Callao, hasta llegar a la Plaza Mayor.

Este Barrio está incluido en el Centro Histórico de Lima y algunas de sus áreas están comprendidas en el área que UNESCO ha declarado Patrimonio Mundial (1991). Su peculiar plaza triangular se debe a que por allí discurría un canal que en tiempos prehispánicos regaba la zona sur del valle de Lima y posteriormente siguiendo ese curso, se instaló la estación del tren, que esta la fecha es un hito historico de este conjunto monumental.

Las características de sus edificaciones nos narran los diversos modos de construir: el trazo del camino prehispánico, casas patio virreinales, vivienda colectiva de inicios de la republica y edificios de departamentos del siglo XX, lo que hace muy variada su arquitectura. Estas características (físico y sociales), su cercanía a la zona central del Centro Histórico de Lima y el estar rodeado de importantes vías está dando la posibilidad de propuestas de recuperación urbana y humana, que vienen surgiendo de manera participativa de los residentes, aún sin el apoyo de las autoridades. Esperamos que otras iniciativas—que ya se anuncian—no desvirtúen el carácter y el significado cultural y social de este antiguo barrio, cuna de la devoción del Señor de los Milagros.

Casa Federico Elguera

Siglo XIX

La reinserción del Perú en la economía mundial, la llegada de nuevos capitales, compañías y bancos, permitieron que la situación económica en el Perú empezara a cambiar desde los últimos a ños del siglo XIX. Para la ciudad de Lima la primera década del siglo XX, tuvo un importante significado. Durante esos años se iniciaron obras que llevarían a la ciudad virreinal—con algunos cambios al inicio de la república—a una imagen de ciudad vigente que siguió recibiendo influencias de Europa a través de los nuevos estilos propuestos en el viejo continente. El gran gestor de esa década fue el activo alcalde Federico Elguera (literato, legislador y diplomático) que intervino calles y espacios públicos para que los vecinos puedan vivir mejor, en un ambiente agradable y seguro, con gran respeto por la escala urbana.

La casa que habitó el mencionado alcalde, en la antigua calle La Virreina (Jr. Huallaga 458-466), no está recibiendo el justo tributo que nuestra ciudad debería rendirle a un ilustre hijo. Si bien hasta hace poco en la fachada se exhibía una placa conmemorativa y fue declarada Monumento Nacional (2001), hoy su esencia viene siendo desvirtuada por las obras que se vienen ejecutando. En el exterior—bajos nobles balcones de cajón republicanos—se abren amplios vanos en los antiguos muros de adobe, el patio principal muestra gigantografías con imágenes que evocan tradicionales casas limeñas, tras las cuales se oculta la desaparición de sus traspatios, para dar paso a pequeñas tiendas que no aportan a la calidad del inmueble.

Este es otro ejemplo del fachadismo que se viene imponiendo en nuestro Centro Histórico, declarado Patrimonio Mundial por UNESCO (1991), lo cual no es una propuesta responsable de conservación de un significativo centro urbano de Latinoamérica.

Casa en Jr. Ica 258-260-262

Siglo XIX

Ubicada a media cuadra de la plazuela de San Agustín, frente al ingreso del Convento de Nuestra Señora de la Gracia—de los sacerdotes Agustinos—se levantó una amplia y suntuosa casa-patio, de dos niveles. De su antiguo esplendor—que hasta hace pocos años pudimos apreciar—se ha perdido casi todo, hoy sólo quedan en pie las habitaciones colindantes con la calle, debido a su uso comercial y, gracias a la nobleza de su sistema constructivo y el modo que nuestros antepasados sabían construir, se yergue la fachada del segundo nivel; sin embargo en la reducida cantidad de muros que se sostienen, aún podemos admirar los refinados detalles de carpintería que reflejan que esta casa era una de las más importantes del Centro Histórico de Lima y del área que la UNESCO reconoce como Patrimonio de la Humanidad (1991).

Como tantas otras casas, a esta notable vivienda—declarada de Monumento Nacional desde 1974—no se le tuvo la más mínima consideración y respeto cuando alguien decidió llevarla a las condiciones que hoy presenta, por lo que sólo resta la crujía de fachada para que en el fondo del terreno—como sucede en muchos inmuebles del Centro Histórico de Lima—haya sido convertida en una extensa playa de estacionamiento que de manera muy didáctica permite apreciar los materiales y sistemas constructivos propios de un período limeño, los efectos de su deterioro natural y los producidos por las manos de hombres que no comprenden la importancia de estos inmuebles para nuestra historia, identidad y las posibilidades que nuestro patrimonio cultural podría brindarnos para salir adelante.

Casa La Casona en Jr. Miró Quesada 559-575

Siglo XVIII

La organización espacial de la grecorromana casa patio, que nos llegó desde España, sobrevivió a los cambios de piel que las expresiones formales le concedieron a lo largo de los siglos, así como a los movimientos telúricos que asolaron nuestro territorio.

Un ejemplo de ello lo hallamos dentro de los linderos de la traza fundacional de la Ciudad de los Reyes, en la antigua calle de La Aduana y en las cercanías del Monasterio Rosas de Santa María, terrenos donde falleció Santa Rosa de Lima. Esta casa, de amplias proporciones y extraordinarios acabados, conserva su patio y traspatio. Hoy su fachada y espacios interiores exhiben un opulento estilo historicista que tuvo vigencia durante fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, lo que dificulta identificar el momento de su construcción.

Entre altos edificios de la Lima "moderna" destaca este inmueble declarado Monumento Nacional (1980) que sin embargo, su actual uso comercial distrae la posibilidad de apreciar sus notables cualidades. Asimismo litigios de propiedad, como en muchas otras edificaciones del Centro Histórico de Lima, limita las oportunidades de la conservación de nuestro patrimonio cultural y su debida integración al desarrollo de la ciudad.

Barrio de Cocharcas

Siglo XVI–XXI

Su nombre se debe al vecino templo que venera la advocación mariana de Nuestra Señora de Cocharcas—construido en 1773— y también por él se le llamó Portada de Cocharcas a la cercana puerta de ingreso que tuvo la Muralla de Lima, zona por la que ingresó Nicolás de Piérola, en marzo de 1895, para derrocar al entonces presidente Cáceres. Este barrio, es parte del Centro histórico de Lima, y de Barrios Altos. El principal espacio público del Barrio es la Plaza Buenos Aires, el cual tiene una singular forma triangular alargada, conformado por una calle trazada a partir de un precedente camino prehispánico (Jr. Miró Quesada) la antigua calle Buenos Aires, de traza virreinal (Jr Huánuco) y el curso del canal que salía del Monasterio de El Carmen, que cierra el triángulo a manera de hipotenusa.

Se debe destacar que este espacio es una de las pocas plazas que en su perímetro no existe un edificio religioso, lo que resalta su evidente carácter doméstico. Las edificaciones que lo delimitan son de diversa tipología, estilos y épocas, existen aquellas desde del virreinato hasta ejemplos del siglo XX, como la casa donde en 1944 el presidente Prado instauró el Día de la Canción Criolla, o la extensa Quinta San José, que prácticamente es una ciudadela.

En el 2002 (proceso iniciado en 1994), la conjunción de voluntades de los vecinos, municipio y una ONG (CIDAP) brindó la posibilidad de lograr una propuesta participativa para el diseño del tratamiento que hasta hoy luce la plaza. Sin embargo, la falta de mantenimiento del espacio público está desmereciendo ese esfuerzo. Asimismo las viviendas necesitan un adecuado proceso de conservación, al igual que el antiguo cine Conde de Lemos que podría ser reciclado para brindar equipamiento de servicio que urge en el Barrio, al que se integraría la Canchita Buenos Aires, tan necesario pero que podría dar un mejor servicio a los vecinos.

Casa de Lucha Reyes

Siglo XVII

Un antiguo camino prehispánico fue incorporado a la traza hispana de Lima, este hoy lo conocemos como jirón Ancash. Por su antigüedad, y en su extensa longitud aún existen numerosas edificaciones que nos relatan el devenir constructivo del Centro Histórico de Lima. Una de sus destacadas casas es esta, que data de fines del siglo XVII. En ella reconocemos detalles de ese tiempo: en la fachada, la altura del primer nivel, balcones con balaustrada en el segundo nivel, habitaciones que flaquean el zaguán poseen altillo con ventana hacia el exterior. En el interior: un arco de medio punto—sustentado por recios pilares adosados de piedra—conecta el zaguán con el patio que posee galerías con esbeltas columnas galibadas de madera, al igual que en el traspatio.

Esta casa no sólo es una lección de historia constructiva en Barrios Altos, también lo es de historia humana. Allí, en una de las sencillas habitaciones del traspatio habitó la Morena de Oro del Perú, Lucila (Lucha) Reyes que entre columnas y aleros voló su voz al cielo con especial tono, para dejar entrañables recuerdos en nuestra música criolla.

Esta singular vivienda, ubicada en Jr. Ancash 935, está declarada Monumento Nacional (1972) y está comprendida en el área que UNESCO ha reconocido como Patrimonio Mundial (1991). Sin embargo, su estado de conservación delata la desidia que se tiene por nuestro patrimonio cultural, material e inmaterial (físico y humano). Los residentes hacen lo posible por mantener en pie este inmueble pero, sus recursos son insuficientes. Ellos deberían recibir significativa asistencia y no sólo paliativos. ¿Inmuebles como este, para recibir la atención necesaria deberán—ayudados por sus antiguos habitantes—elevar "una carta al cielo", como dice la canción que interpretaba nuestra cantante?

Casa Belén

Siglo XVIII

La Casa Belén es un monumento histórico de arquitectura republicana, ubicada en Jr. de La Unión 1030 del Centro Histórico de Lima y declarada por UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Esta casa es también parte de la historia de Lima por las destacadas instituciones y personajes que han habitado en ella.

La casa fue parte de la huerta de la encomendera Paula Piraldo y Herrera, quien en 1606 procedió a urbanizar estos terrenos, abriendo calles y participando en la construcción de la Iglesia Nuestra Señora de Belén.

La primera casa perteneció a Don Nuño de Espínola y Villavicencio, General del Mar del Sur, quien la habitó hasta 1732. En esta época fue gravada en el censo del Patronato de Legos Libre por las hermanas Alzado y en el año 1773, después de una remodelación completa es heredada por el Dr. Luis Carrillo y Garzés; quien transfiere la propiedad a su sobrino José Baquíjano y Carrillo, Conde de Vista Florida (1751–1818), uno de los más ilustres intelectuales de la época, precursor de la Independencia del Perú y fundador del Mercurio Peruano. En 1854 la casa es reconstruida por tercera vez y alberga a la familia Ramírez de Arellano, de la Orden de Calatrava, antiguos señores feudales de la Sierra de Cameros en España y de gran influencia comercial e introducen en Lima a la Virgen de la Valvanera como patrona de la Casa Belén y que se encuentra en la Iglesia de San Agustín hasta el día de hoy.

En el año 1868, luego de una nueva remodelación la casa alberga a la compañía mercantil Herman Abrahamsohn y de Goodman Cohen, quienes la traspasan en 1893 al distinguido financista Don Enrique Barreda y Osma, siendo habitada por sus sucesores hasta 1960, año en que se transfiere a la Compañía de Seguros La Colmena.

En el año 2006, la Casa Belén fue adquirida por la Asociación Andrés Del Castillo, habiéndose realizado una restauración en forma integral y se recupera una mansión republicana de gran importancia que además alberga al Museo Andrés Del Castillo.

Casona de San Marcos

Siglo XVII

La Casona de San Marcos, fundada en 1605 como noviciado jesuita de San Antonio Abad, es uno de los conjuntos arquitectónicos más importantes del Centro Histórico de Lima, declarado Ambiente Urbano Monumental por el Instituto Nacional de Cultura desde 1972 e integrando el Área declara por UNESCO en 1991 Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El primer edificio fue destruido por el terremoto de 1746 y reconstruido según el trazado original. En 1767, tras la expulsión de los jesuitas del virreinato del Perú, pasó a ser sede del Real Convictorio de San Carlos, que agrupó los tres colegios reales de Lima. En 1821, proclamada la Independencia, se transformó en el Colegio de San Carlos. Desactivado el colegio en 1867, el edificio pasó a ser casa de estudios de la Universidad de San Marcos, Decana de América, en cuyas aulas se formaron los más destacados intelectuales peruanos de los siglos XIX y XX.

El crecimiento poblacional de Lima durante el siglo XX tuvo un impacto directo en la demanda de estudios universitarios y obligó a la universidad a ampliar su local principal con segundos niveles de edificación y nuevas aulas sobre las áreas libres de los patios, que tugurizaron el edificio y desvirtuaron su concepción original. A raíz del terremoto de 1966 el conjunto fue declarado en "estado de emergencia", por lo que la universidad inició su traslado a la nueva Ciudad Universitaria. La Casona, parcialmente destruida, fue cedida para uso de instituciones culturales y como depósito temporal de bienes y archivos de la universidad.

Los sismos de 1970 y 1974 agravaron el deterioro del edificio, llegando a plantearse la posibilidad de su demolición. La movilización de personalidades sanmarquinas en defensa de la Casona permitió lograr en 1989 el compromiso del Gobierno español para apoyar su restauración y adecuación como centro cultural. La restauración integral de la Casona de San Marcos, iniciada en 1991 por la Universidad Mayor de San Marcos con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, es probablemente el proyecto de conservación patrimonial más relevante acometido en Lima en las últimas décadas. Su ejecución, concluida en 2007, ha servido como plataforma para la capacitación en conservación y gestión patrimonial de una nueva generación de jóvenes profesionales, y la actualización de conceptos y criterios relativos a la conservación y uso sostenible del patrimonio.

Sacristía de San Francisco

Siglo XVIII

La Sacristía de San Francisco forma parte del convento franciscano, el monumento religioso virreinal más representativo de Lima y en su época de esplendor fue el mayor conjunto conventual del virreinato del Perú. El conjunto franciscano fue declarado patrimonio cultural histórico nacional por R.S. No. 1576-1941-ED y por UNESCO en 1987 Patrimonio Cultural de la Humanidad en reconocimiento a su valor patrimonial e integrante del área del Centro Histórico de Lima declarada por UNESCO 1991 patrimonio cultural de la humanidad.

La Sacristía constituye dentro del conjunto una pequeña joya que refleja el barroco limeño en su máxima expresión. Destacan su portada principal, el mueble de la cajonería y las dos series de Apostolados atribuidas a los talleres de Francisco de Zurbarán y José de Ribera.
La Sacristía fue construida para celebrar la canonización de San Francisco Solano, reemplazando otra anterior en ruina. Los trabajos a cargo Fray Nicolás del Pozo, fueron concluidos en 1730. Su planta es rectangular, con muros de adobe y cubierta de bóveda de cañón de quincha, ornamentada en relieve con motivos mudéjares.

A raíz del sismo de 1966 se desprendió parte de la bóveda, que colapsó con el terremoto de 1974. Gracias al apoyo internacional se logró elaborar el expediente técnico y reconstruir parte de la estructura de la bóveda, quedando interrumpidos los trabajos al agotarse estos recursos.
En 1991, el Instituto Nacional de Cultura y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo iniciaron los trabajos para concluir la restauración integral de la Sacristía, incluyendo la Capilla de la Dolorosa, el Lavatorio y la Antesacristía. La intervención permitió recuperar la decoración original de lacerías mudéjares de la bóveda, los bienes muebles del conjunto, y elaborar un proyecto museográfico para integrar el conjunto de la Sacristía al circuito del Museo de San Francisco. Los trabajos culminaron en octubre de 1995 con la entrega del conjunto restaurado a la comunidad franciscana.

Cuartel Santa Catalina

Siglo XIX

El cuartel de Santa Catalina constituye uno de los pocos ejemplos de arquitectura militar que se conservan en el Perú, integrante del conjunto monumental del Centro Histórico de Lima, y siendo declarado patrimonio nacional por R.S. No. 2-GM-1946 y R.S. No. 2900-1972-ED del Instituto Nacional de Cultura.

Su origen fue el antiguo cuartel de la Concordia, edificado a inicios del siglo XIX en terrenos próximos al monasterio de Santa Catalina, siendo virrey Fernando de Abascal, ante la amenaza de invasión inglesa. Originalmente su planta era cuadrada, con torreones en las esquinas y rodeado en su perímetro por un grueso muro en talud. En su interior existían cuadras para alojamiento de tropas y oficiales, maestranza, salas de armas, laboratorio de mixtos (proyectiles y pólvora), fundición de cañones, balas y metrallas, y una capilla.

La apertura de la prolongación de la avenida Nicolás de Piérola iniciada en 1898 como parte del proceso modernizador de la ciudad, dividió el área del antiguo cuartel y significó el inicio de su destrucción. En la actualidad se conservan el edificio principal, la cuadra de oficiales, la galería, la capilla de Santa Bárbara y uno de los cuatro torreones defensivos. Sobre el zaguán de entrada del edificio principal, con portada neoclásica en su fachada a la Plaza Santa Catalina, se levanta una torre-mirador de madera, que constituye el elemento más representativo del cuartel.

Tras décadas de abandono, el Instituto Nacional de Cultura propietario del inmueble, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y de la Escuela Taller de Lima, se ha iniciado los trabajos para la restauración integral y recuperación del conjunto como espacio cultural.

Quinta de Presa

Siglo XVIII

La Quinta de Presa es el único ejemplo que se conserva de las quintas de recreo que existieron en el barrio del Rímac a partir el siglo XVIII, cuando fue el lugar de esparcimiento de la sociedad limeña, integrante del Centro Histórico de Lima, y declarada patrimonio nacional por R.S. No. 2900-1972-ED del Instituto Nacional de Cultura.

Su origen fue un antiguo molino que en 1727 pasó a propiedad de doña Isabel de la Presa Carrillo de Albornoz, motivo de su denominación de Molino de Presa. Al heredarlo su sobrino D. Pedro José Carrillo de Albornoz, construyó junto al molino la casa de recreo conocida como Quinta de Presa, en cuyo diseño habría participado el virrey Manuel Amat y Junet.

El conjunto, marcada influencia rococó, posee planta con forma de U en torno a un patio de ingreso cerrado por una arquería. En el centro, la casa principal de dos niveles; y tras ella, el huerto o jardín interior rectangular, rodeado por un muro de adobe. En ala derecha, el molino y el almacén; y en el ala izquierda, el área de servicio, con las viviendas destinadas a los criados y esclavos.

A inicios del siglo XX, el barrio del Rímac perdió su contexto rural. La Quinta de Presa fue adquirida en 1920 por el Estado peruano para cuartel de la Guardia Republicana. En 1935, el segundo nivel del edificio fue destinado a Museo del Virreinato, y en 1971, todo el conjunto pasó a manos del Instituto Nacional de Cultura. En 1981 fue demolida el ala izquierda e iniciada su reconstrucción, sin llegar a concluirse los trabajos.

En 1991, el Instituto Nacional de Cultura con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, reiniciaron la restauración integral y puesta en valor del conjunto. Con la participación de la Escuela Taller de Lima se recuperaron el edificio principal, el molino, el huerto o jardín interior y los espacios exteriores. Los trabajos quedaron interrumpidos en 1995 a falta de una propuesta de uso que garantizara la viabilidad y sostenibilidad del conjunto, que permaneció desde entonces en abandono.

Casona de San Marcos

Siglo XVII

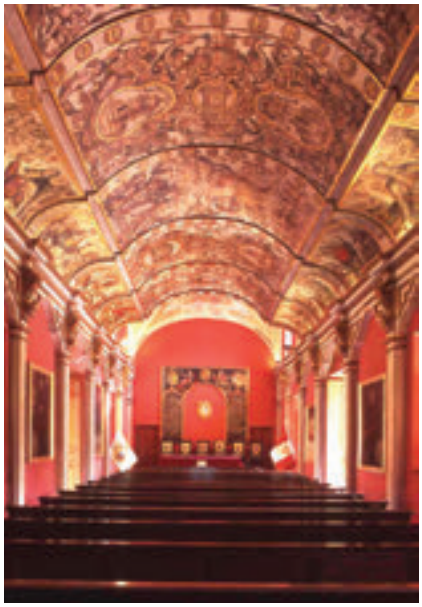

La Casona de San Marcos, fundada en 1605 como noviciado jesuita de San Antonio Abad, es uno de los conjuntos arquitectónicos más importantes del Centro Histórico de Lima, declarado Ambiente Urbano Monumental por el Instituto Nacional de Cultura desde 1972 e integrando el Área declara por UNESCO en 1991 Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El primer edificio fue destruido por el terremoto de 1746 y reconstruido según el trazado original. En 1767, tras la expulsión de los jesuitas del virreinato del Perú, pasó a ser sede del Real Convictorio de San Carlos, que agrupó los tres colegios reales de Lima. En 1821, proclamada la Independencia, se transformó en el Colegio de San Carlos. Desactivado el colegio en 1867, el edificio pasó a ser casa de estudios de la Universidad de San Marcos, Decana de América, en cuyas aulas se formaron los más destacados intelectuales peruanos de los siglos XIX y XX.

El crecimiento poblacional de Lima durante el siglo XX tuvo un impacto directo en la demanda de estudios universitarios y obligó a la universidad a ampliar su local principal con segundos niveles de edificación y nuevas aulas sobre las áreas libres de los patios, que tugurizaron el edificio y desvirtuaron su concepción original. A raíz del terremoto de 1966 el conjunto fue declarado en "estado de emergencia", por lo que la universidad inició su traslado a la nueva Ciudad Universitaria. La Casona, parcialmente destruida, fue cedida para uso de instituciones culturales y como depósito temporal de bienes y archivos de la universidad.

Los sismos de 1970 y 1974 agravaron el deterioro del edificio, llegando a plantearse la posibilidad de su demolición. La movilización de personalidades sanmarquinas en defensa de la Casona permitió lograr en 1989 el compromiso del Gobierno español para apoyar su restauración y adecuación como centro cultural. La restauración integral de la Casona de San Marcos, iniciada en 1991 por la Universidad Mayor de San Marcos con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, es probablemente el proyecto de conservación patrimonial más relevante acometido en Lima en las últimas décadas. Su ejecución, concluida en 2007, ha servido como plataforma para la capacitación en conservación y gestión patrimonial de una nueva generación de jóvenes profesionales, y la actualización de conceptos y criterios relativos a la conservación y uso sostenible del patrimonio.

Casa Aspíllaga

Siglos XVIII-XIX

La casa Aspíllaga, ubicada en la esquina de los jirones Ucayali y Azángaro, es una de las pocas casonas tradicionales que se conservan en el Centro Histórico de Lima, integrando el Área declara por UNESCO en 1991 Patrimonio Cultural de la Humanidad, y declarada patrimonio cultural historio, por su arquitectura civil domestica, por R.S. No. 2900-1972-ED por el Instituto Nacional de Cultura desde 1972.

Está compuesta por dos inmuebles, la casa principal con frente a la plazuela de San Pedro; y la casa posterior, con acceso desde el jirón Azángaro. La casa principal fue reedificada en la segunda mitad del siglo XVIII por su propietario Manuel Gallegos Dávalos, conde de Dávalos; pero el actual conjunto es resultado de la incorporación al inmueble en la década de 1880 de la casa posterior. A esta etapa corresponderían el diseño del patio, escalera, la fachada neo-renacentista y la sustitución de los tradicionales balcones de cajón por los actuales de antepecho, abiertos y con balaustradas de madera.

La casa fue adquirida en 1897 por Melchora Barrera, viuda de Aspíllaga, y en 1954 fue vendida al Estado peruano para sede administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores y anexo del Palacio de Torre Tagle. El deterioro del edificio por el uso intenso y la falta de mantenimiento, se agravó a raíz del terremoto de 1974 y el atentado con coche bomba de Sendero Luminoso del 31 de octubre de 1993, cuya onda expansiva produjo serios daños estructurales que condicionaron la desocupación del edificio.

En el año 2002, el Ministerio de Relaciones Exteriores con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, iniciaron la restauración integral del inmueble que fue destinado a uso cultural. Los trabajos fueron ejecutados en su totalidad por los alumnos y alumnas de la Escuela Taller de Lima y concluidos el 15 de julio de 2005 con la inauguración del Centro Cultural Inca Garcilaso. En el primer nivel quedaron instaladas las salas de exposiciones, biblioteca y librería; y en el segundo nivel el salón principal ó sala de conciertos, sala de exposiciones, sala de directorio, museo diplomático y el área de dirección y administración del centro cultural.